

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**6295** ZARAGOZA

Edicto

Doña Carmen Montaner Zueras, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, anuncia:

Que en el concurso 323/2010-C, referente al concursado Tecknidrive Mecatronics Systems, S.L., C.I.F. B-99085409 y cuyo centro de intereses principales lo tiene en Tarazona (Zaragoza), Polígono Industrial, parcela 125, por auto de fecha 28 de enero de 2013, se ha acordado lo siguiente:

Primero.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.

Segundo.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Tercero.- Se ha declarado disuelta la mercantil Tecknidrive Mecatronics Systems, S.L., cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Tarazona, 28 de enero de 2013.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A130007487-1